

que pretende. Exbenzo á V^m. todo lo exp^o
sado para que combocanos el Ayuntamiento
de esa Ciudad por Cedula ante diem y exp^o
sion del efecto para que es Informen sus C^o
pitulares en Vason de lo referido con toda ex^o
cialidad. Y en esta forma con fee. quede todo he
dedar el Excmo de Ayuntamiento Rem^o
ra V^m. con la mayor brevedad á mi mano e
Citado Informe cerrado y sellado para da
quenta ala Camara. Dios Fu a V^m me
Madrid 8. de Nov. de 1743.

Juan de Dios
D. N. de Dios
Masco

En S. Jⁿ Joseph de Castro Valcarlos

✍

